



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

LLAMADO A LICITACIÓN ABREVIADA N° 10.001/2024 ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO ESTRATÉGICO (PME) DEL PUERTO DE FRAY BENTOS.

CONSULTA Y RESPUESTA N° 2

CONSULTA:

1) En el Pliego de la licitación de referencia página 17 (Folio N° 242), numeral **15 Documentación Requerida** se indica:

“El oferente presentará cuatro (4) ejemplares de la Oferta, identificando claramente, un (1) "original" y tres (3) "copias" del documento, escrito en formato A4. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.

El original y todas las copias de la oferta serán escritos en tinta indeleble y firmados por el oferente o por una o más personas debidamente autorizados para obligarlo. Esta autorización deberá constar en un poder debidamente certificado adjunto a la oferta.”

Por otro lado en la Aclaración 1 publicada el 12/04/2024 en su numeral **4. PRESENTACION DE OFERTAS** se indica:

Los oferentes deberán ingresar su oferta económica y técnica en línea en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE) (www.comprasestatales.gub.uy). No se recibirán ofertas por otra vía.

Se consulta si es necesario presentar estas copias en papel o si rige únicamente lo indicado en la aclaración 1, y sólo se presenta la documentación en línea.

RESPUESTA:

Rige únicamente lo indicado en la “Aclaración 1”, y sólo se presenta la documentación en línea.



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

CONSULTA:

2) En el Pliego de la licitación de referencia, en la página 18 (Folio N° 243) numeral **18 Forma de Postulación** se indica:

“Los interesados deberán enviar su Propuesta hasta el viernes 12 de abril de 2024 inclusive, a la dirección de correo electrónico: licitaciones@opp.gub.uy en el asunto: Ref.: "Estudio de Actualización del Plan Maestro Estratégico (PME) del Puerto de Fray Bentos".

Considerando que en el sitio de la licitación en ARCE (Compras Estatales) se indica que se publicó el llamado es día 12/04/2024, solicitamos confirmar que esta fecha no es en la que se debe enviar la propuesta sino el 29/04/24, ni es necesario que enviemos comunicación alguna previo a la entrega el día 29/04/2024.

RESPUESTA:

Se considera como válida la fecha de apertura electrónica el **lunes 29 de abril a las 14:00 hs**, como se establece en las Aclaraciones al Llamado.